



Libertad y Orden

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Ministerio de Agricultura  
y Desarrollo Rural**

*Un campo para  
el futuro*

**BOLETÍN  
OFICIAL  
No 019**

**Bogotá D.C.**  
11 de febrero de  
2009

**ESTE VIERNES 13 CIERRAN INSCRIPCIONES EN CONVOCATORIA**

## **\$54 MIL MILLONES PARA ENTREGAR TIERRAS A CAMPESINOS Y DESLAZADOS**

- El INCODER ha capacitado más de 32 mil personas sobre los procedimientos para participar en las convocatorias y acceder al Subsidio Integral de Tierras.
- Hasta las 4:00 p.m. del 13 de septiembre se hará la recepción de las propuestas.

**(Bogotá D.C. 12 de febrero de 2009)**

Este viernes 13 de febrero a las 4:00 p.m., vence el plazo para que campesinos y desplazados del todo el país, que aspiran a acceder al Subsidio Integral de Tierras, inscriban sus propuestas. De acuerdo con el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Fernández Acosta, éste apoyo que brinda el Gobierno Nacional a través del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER, cuenta con recursos por \$54.000 millones.

De acuerdo con Fernández Acosta a la fecha, el INCODER ha capacitado cerca de 32 mil personas entre campesinos y desplazados, en los requerimientos y trámites de las convocatorias.

*"Esperamos que a las Direcciones Territoriales lleguen más de 1000 propuestas de colombianos interesados en acceder a los subsidios ofrecidos por el Gobierno Nacional", manifestó el jefe de la cartera agropecuaria.*

Por su parte, el gerente general de INCODER, Rodolfo Campo Soto, indicó que para la recepción de las propuestas, en todas las sedes del Instituto se han habilitado dos urnas (una para campesinos y otra desplazados), ubicadas en un sitio seguro, de fácil acceso al público y protegidas por un funcionario de la Entidad.

*"Hemos atendido en todo el territorio nacional, a través de eventos y en forma personalizada, a campesinos y desplazados interesados en acceder a la tierra, para brindarles información que les permita participar en esta convocatoria", dijo Campo Soto.*

Para blindar de cualquier acto de corrupción, durante el cierre, cada Director Territorial estará acompañado de un delegado de la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la Defensoría del Pueblo y Acción Social. Con esto se garantizará que el proceso se lleve a cabo de forma equitativa y transparente, aseguró Jairo Alonso Mesa Guerra, Subgerente de Promoción del Incoder.

El 8 de abril, en un medio de circulación nacional y a través de la página web del Incoder [www.incoder.gov.co](http://www.incoder.gov.co), serán publicados los resultados de las propuestas que cumplieron con los requisitos mínimos exigidos y que pasarán a la segunda fase del proceso.

### **OFICINA DE COMUNICACIONES**